

## **“CUERPO, INFANCIA Y EDUCACIÓN”**

### **EDITORIAL**

**Dr. Eduardo Galak**

CONICET/IdIHCS-Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Fono:+54-11-40976104.

Correo electrónico: [eduardogalak@gmail.com](mailto:eduardogalak@gmail.com)

**Mg. María Eugenia Villa**

CONICET/IdIHCS-Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Fono: +54-221-5680906

Correo electrónico: [qkvilla@gmail.com](mailto:qkvilla@gmail.com)

### **Cuerpo, infancia, educación: una lectura posible**

Partiendo de entender la infancia como una categoría social e históricamente construida, condicionada por el contexto en el que se desarrolla en un determinado momento histórico, la forma en la que se la define y se la piense entraña un contingente eminentemente político, que está a su vez supeditado por los sentidos que se le otorgan y por las prácticas y discursos que la conformen. Con este telón de fondo se percibe, primero, por qué la infancia no existe como tal, sino a condición de concebirse como un objeto social particular contextual y políticamente situado, y, segundo, por qué diversos autores del campo de la educación de las infancias destinan párrafos iniciales de sus estudios a argumentar lo permeable y circunstancial de esta categoría<sup>1</sup>.

Dentro de la constelación de elementos que la infancia pone en circulación emergen como temáticas que la atraviesan aquellas problemáticas asociadas a su educación en general y a su escolarización en particular. De allí que, como dos caras de una misma moneda, pueda pensarse que la infancia es el efecto de su pedagogización, al mismo tiempo que la institucionalización de la educación implica la infantilización de determinadas subjetividades. Esto es, como sostiene Mariano Narodowski<sup>2</sup>, esta relación entre infancia y educación

---

<sup>1</sup> Ello puede verse claramente especialmente en “¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez” de Ignacio Lewkowicz y Cristina Corea (Buenos Aires, Lumen, 1999), en “Niñez, pedagogía y política Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955” de Sandra Carli (Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002), “Infancia, política y pensamiento. Ensayos de filosofía y educación” de Walter Kohan (Buenos Aires: Del estante, 2007), “¿Puede hablar el sujeto subalterno?” de Gayatri Chakravorty Spivak (Buenos Aires, El cuenco de plata, 2011), “Infancias entre pantallas. Las tecnologías y los chicos” de Carolina Duek (Buenos Aires, Capital Intelectual, 2013), “Tras el abandono del silencio en la infancia” de Jorge Nella (Universidad Nacional de La Plata, 2014).

<sup>2</sup> Narodowski, Mariano: “Infancia y Poder. La conformación de la pedagogía moderna”, Buenos Aires: Aique, 1994.

establece una sinonimia entre niño y alumno, operando discursivamente en los sentidos sociales legitimados sobre éstos.

Esto se complejiza, a la vez que encuentra en ello un punto de fuga de ciertos procesos naturalizados si a esa ecuación se le suma lo corporal. En efecto, el entramado cuerpo-infancia-educación abre la posibilidad de poner en discusión cuestiones atinentes a la construcción de *lo infantil* a través de prácticas corporales (especialmente por los juegos), a la separación del mundo adulto por razones asociadas al género, a la higiene o a la sexualidad, a los procesos de incorporación y naturalización de lo social, entre otros potenciales abordajes.

Precisamente las ideas que esbozan estos párrafos funcionan como una suerte de argumento que atraviesa los artículos reunidos en el dossier temático “Cuerpo, Infancia, Educación”, publicado en el primer semestre de 2018 por la revista *Infancia, Educación y Aprendizaje*, editada por Universidad de Valparaíso (Chile). Congregando una diversidad de escritos que reflexionan sobre este entramado desde los procesos históricos que posibilitaron su urdimbre, la pedagogía que los consagra, la materia escolar Educación Física que lo institucionaliza, los modos en que los deportes lo significan, los debates que al respecto se desarrollan en el interior de las teorías de género, la medicalización de sus concepciones, entre otros pliegues que puedan presentarse, son puestos a discusión por especialistas de distintas disciplinas y desde diversas regiones, incluyendo reflexiones de autores argentinos, brasileros, colombianos, italianos y uruguayos.

### **Contribuciones**

Abre este dossier temático el artículo “El juego en la escuela uruguaya: sentidos y legitimaciones desde lo curricular”, de Ana Torrón Preobrayensky, Pablo Zinola y María Cecilia Ruegger, quienes presentan un detallado análisis de los discursos actuales respecto del contenido “juego” en los diseños curriculares vigentes en Uruguay. Las reflexiones que plantea el texto permiten adentrarnos en el análisis en torno a las prácticas lúdicas como potencial saber para desnaturalizar discursos que condicionan su enseñanza y con ello avanzar en una conceptualización que posibilite constituirse, además de como contenido escolar, como saber cultural. El texto propone una discusión sobre la tradicional concepción del juego como “natural”, enraizado en las concepciones tradicionales de la Educación Física en tanto materia curricular, lo que según los autores ha provocado su alejamiento de lo cultural y ha profundizado una perspectiva desarrollista y psicologizante, lo cual le ha valido como

argumento para afirmarse dentro de los sistemas institucionalizados de enseñanza. Resulta interesante el planteo de los autores en torno a la necesidad de investigar el juego y las prácticas lúdicas escolares en marcada diferencia respecto de sus “necesidades” didácticas, que permitan no solo del debate en cuanto al saber del juego, sino también en función a su lugar dentro de la currícula. Estas reflexiones contribuyen a pensar la problemática de la “pedagogización” del juego como dispositivo dentro del ámbito escolar, en relación a la educación del cuerpo en la escuela<sup>3</sup>.

En “Dimensiones para pensar el juego como práctica de vida saludable y derecho de la infancia”, Ivana Rivero propone interpelar en lo que corrientemente se denomina como los derechos de la infancia, desplegando su análisis para pensar el juego desde dimensiones éticas, estéticas y políticas que permiten hacer foco en las tensiones que se generan en el ámbito de las relaciones entre los sujetos, su historia y sus prácticas. Esto es, los modos en que estas prácticas ponen “en juego” sentidos sobre la niñez, las condiciones de posibilidad y sus correspondientes acciones políticas que conllevan. Al igual que el artículo de los colegas uruguayos, las reflexiones desarrolladas por Ivana invitan a pensar nuevos problemas y desafíos tendientes a abordar las relaciones entre la infancia, el juego y la educación en el ámbito particular de las prácticas corporales.

Por su parte, Jaciara Oliveira Leite, Ana Márcia Silva y Leila Chalub Martins muestran con detalle cómo se configuran la infancia y la corporalidad en la cultura rural en el noreste brasileño, observando las particularidades y diferencias que se producen en la especificidad de ese contexto. En su artículo “Infancia camponesa: interacciones entre cuerpo, naturaleza, trabajo, educación y cultura”, las autoras presentan un análisis acerca de las configuraciones que se construyen en la cotidianeidad de la particular vida infantil en el ámbito rural brasileño, en una región considerada de las más pobres de Latinoamérica. El entramado cuerpo, naturaleza, trabajo, educación y cultura permite comprender el lugar del juego en las construcciones corporales de la infancia campesina, y especialmente cómo se resignifican sus experiencias a partir de las prácticas lúdicas para constituirse en sujetos productores de su corporalidad en un entorno significativo en un contacto pleno con la

---

<sup>3</sup> Debate que, por cierto, viene cobrando fuerza en los últimos tiempos, como puede verse en “Diálogos posibles y vinculaciones en torno al juego en la cultura escolar: enseñanza, transmisión y educación” (Jorge Aldao, Jorge Nella, Cecilia Taladriz y María Eugenia Villa en el 10° Congreso Argentino y 5° Latinoamericano de Educación Física y Ciencia, La Plata, 2013) e “Infancia, juego y corporeidad” (Mendoza Prado y Moreno Doña, Ediciones JUNJI, Santiago, 2018).

naturaleza. La investigación devela las relaciones complejas que constituyen las vivencias infantiles habituales y cómo operan las instituciones escolares tanto en la constitución de las subjetividades como en las construcciones sociales y políticas de las comunidades.

Tras el interrogante acerca de si “¿El juego en la infancia puede huir de la heteronormatividad?”, José Manuel Álvarez Seara se propone cuestionar el papel asignado al juego en la infancia, debatiendo el rol que éste desempeña en la “fijación” de estereotipos de género. Para este análisis, el autor plantea cómo desde el juego pueden estudiarse configuraciones de género y los procesos de constitución de *habitus* lúdicos infantiles. En el desarrollo de su trabajo José Manuel retoma el carácter profanador del juego, tal lo planteado por Giorgio Agamben, para a partir de ello esbozar que éste podría convertirse en una vía de escape a la heteronormatividad a raíz de su potencialidad profanadora. Asimismo, plantea el papel que cumplen los juguetes en este proceso conformador de sexualidades y las significaciones que la infancia les atribuye, de manera tal de poder pensar en qué medida el juego sería capaz de desacralizar la heteronormatividad de esos *habitus*. Con estas reflexiones es posible preguntarse por el papel que desempeña la educación del cuerpo en la infancia y cómo las prácticas lúdicas impactan en la formación de corporalidades heterosexuales.

En el texto “A brincadeira “fora de hora”: afirmação, fruição e os impasses da ação de crianças na escola”, Isa Kaplan Vieira y Lucia Rabello de Castro nos invitan a continuar pensando acerca de cómo el juego *fuera de hora* forma parte de la construcción permanente de sentidos “no oficiales” que componen el espacio escolar. Las autoras analizan las formas en que se constituyen y se construyen las vivencias de los niños en la escuela, a partir de un estudio empírico realizado en cuatro establecimientos educativos de la zona centro y sur de Río de Janeiro, con alumnos de 1ro a 6to año. Allí analizan las bromas y los juegos “*fuera de hora*” que se realizan en las interacciones infantiles en las aulas. Tanto los juegos como las *brincadeiras* configuran las distintas formas de estar en la escuela, al mismo tiempo que conforman esa cotidianidad que se edifica al “margen” de las actividades “oficiales” de la grilla curricular. A su vez, es interesante que las autoras destacan que estas acciones visibilizan las dificultades de diálogo y acuerdos colectivos en el entorno escolar, que los juegos y bromas exponen una compleja trama relacional que excede el contenido “juego” y con ello reflexionan acerca de cómo poder pensar otra “escucha” para aquello que se manifiesta cotidianamente desde el mundo infantil.

Con un fuerte tono de interpelación política sin perder su carácter académico, Antonio Donato y Pamela Mancini desarrollan en “Para una crítica de la escolarización de los cuerpos. El ejemplo italiano” una reflexión acerca de la relación entre los sentidos biopolíticos, la educación de los cuerpos y la formación de las subjetividades, observándola a partir de las significaciones que los llamados “Estados de bienestar” (*welfare states*) reprodujeron universalmente por el mundo occidental. Subsidiaria de la sinonimia terminológica, la articulación política que los procesos de escolarización produjeron entre la disciplina y la educación promovió una intervención gubernamental directa sobre los cuerpos. Una de sus consecuencias, por caso, es la utilización a través de la Educación Física de una *individualización biológica* que conduce a interpretar los cuerpos –y mediante ese mismo procedimiento a los sujetos– como una suerte de unión bio-psico-social, que puede ser gobernada mediante la farmacología, la neurociencia o la psico-pedagogía evolutiva, entre otras ramas científicas que intentan explicar y controlar las subjetividades a partir de interpretarlas como objetos y objetivas. Con este registro de fondo, puede comprenderse la importancia del análisis de los autores al repensar el rol de la educación en las sociedades contemporáneas, siendo posible interpretar cierto pasaje del sueño normalizador en el nacimiento de los sistemas educativos entre mediados del siglo XIX y principios del XX hacia una suerte de estandarización de la escolarización, resultado de la mercantilización y privatización de la enseñanza, que sedimenta los conocimientos, haciendo del aprendizaje una cuestión técnica. Por último, cabe destacar que, si bien Donato y Mancini escriben desde y sobre la realidad italiana, es posible pensar que los alcances de sus críticas trascienden las fronteras nacionales. En ese sentido, entre las *líneas de fuga* que dibujan puede sumarse la de tensionar el pensamiento que lleva a entender el cuerpo, la educación y la infancia como categorías universales, y profundizar la *línea* que lleva comprenderlas como el resultado de las relaciones subjetivas, como efecto de las prácticas sociales.

El trabajo de Daniel Hincapié Bedoya es un texto escrito a modo de ensayo, en el cual se despliega un relato sobre una experiencia particular del propio autor en una institución estatal de las afueras de Medellín, en Colombia. En su relato, Daniel parte de esbozar cierta analogía entre la realidad macrocontextual de un grupo de niños que viven en el área suburbana y cierto tratamiento periférico que la sociedad les da a éstos. Ello lo conduce a pensar una interesante y potente categoría, como es la idea de una “niñez periférica”, una infancia no sólo espacial o geográfica, sino más bien política. Un punto clave en el recorrido

teórico propuesto por el autor es que, incluso frente a una experiencia no estatalmente institucionalizada en el sentido más clásico (como puede ser la escuela), es posible observar una regulación de los cuerpos, especialmente en el orden y en la curricularización de cuando comer, rezar o jugar. Esto es, este relato permite observar cómo se cuele, en los intersticios de los cuerpos y sus prácticas, una curricularización de la vida que trasciende los muros escolares. Hay, a su vez, cierta cuestión de narrar una experiencia sobre el cuerpo *desde el cuerpo*. En última instancia, este camino trazado por Bedoya permite distinguir las legalizaciones (sociales) de aquellas legitimaciones (culturales), que a fin de cuentas pueden hacernos distinguir los cuerpos infantiles por su origen, y con ello establecer que la periferia geopolítica se transforme en una periferia de los cuerpos.

En su artículo Pablo Cowen despliega un análisis histórico acerca de la medicalización de la vida, esbozado a partir de reflexionar sobre cómo fue el tratamiento de enfermedades frente al proceso de higienismo en la constitución de la ciudad de Buenos Aires como metrópolis, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Este período –relativamente poco explorado– luego es profundizado hasta llegar a comienzos del siglo XX, cuando se observa la centralización estatal de políticas sobre el cuerpo, delineando un higienismo no sólo sobre el cuerpo individual como antaño, sino más bien un higienismo social del cuerpo público-colectivo. Es interesante que Cowen muestra con claridad que la confrontación de un cuerpo biológico *frente* a uno higiénico social es apenas una demarcación moderna construida a partir de una política sobre los cuerpos que *separa* “lo natural” de “lo cultural”, dejando en su intermedio un universo de significaciones que ponen en tensión sentidos sobre sujeto, sobre cuerpo, sobre política. En otras palabras, la interpretación del cuerpo como biológico o como social es efecto de una construcción política que objetiva los sujetos. De esta manera, es posible repensar los discursos dominantes que se vienen produciendo desde la ciencia, la medicina o la familia, atravesados por naturalizaciones de clase que organizan históricamente los modos políticos de relaciones sociales. De allí que a través del texto de Cowen pueda pensarse la categoría de *lo sano* como criterio a la vez médico y moral, progresivamente hibridado entre los discursos gubernamentales estatales y la creciente institucionalización higiénico-eugenésica que se vivió en la Argentina del segundo cuarto del siglo XX –aunque no sea un proceso exclusivamente nacional–.

En un punto hilvanado con la discusión que propone Cowen, en “Cuidar la infancia: asegurar la raza” Marín Caldeiro analiza la institucionalización estatalmente centralizada de la

infancia en el primer tercio del siglo XX en Uruguay, especialmente observándolo a través de la práctica *escolarmente infantilizada* por excelencia: el juego. Dicho de otra manera, si la tarea estatal consistía en normalizar el crisol de razas, las infancias era el objeto de intervención científicista para “modelar al ciudadano moderno”, como sostiene Caldeiro, cuestión que el autor analiza a raíz de revisar las políticas de la Comisión Nacional de Educación Física uruguaya y los sentidos higiénico-eugenésicos que se utilizaron como retóricas legitimadoras. Es interesante pensar a partir del análisis de Martín que hay en el constante uso por parte de las fuentes de la palabra “músculo” un doble trasfondo, por un lado, acerca de la reducción del cuerpo a una de sus partes y, por el otro, justamente una de sus partes ligadas a la fortaleza, y con ello a la masculinidad, al vigor, a la energía, a la dureza, a la potencia. A su vez, los documentos analizados por Caldeiro permiten vislumbrar cierta oposición moderna entre cuerpo y mente, donde si la carne de los niños es “maleable”, y mediante ese proceso una intelectualidad igualmente “moldeable”: dóciles y flexibles, en cuerpo y mente.

Por su parte, Gustavo Carnevale desglosa en “Las nuevas infancias, el mismo sustento. Desde la construcción curricular del profesorado en Educación Física de Argentina” el entramado que la institucionalización estatal de la Educación Física forjó acerca de la infancia, significándolo como objeto atravesado por sentidos sobre las concepciones de cuerpo, aprendizaje, enseñanza y sujeto. Mediante un esfuerzo teórico a partir de un posicionamiento epistémico particular, como es la Educación Corporal, el autor interpreta que la idea de infancia según los estamentos educacionales oficiales está condicionada por una psicologización biologicista, esbozando como crítica que ello lleva a reducir al cuerpo, y por ende a las subjetividades los niños y niñas, a un criterio de etapas de crecimiento que mantiene arcaicos sentidos evolutivistas-conductistas –que, por lo menos en parte, son el efecto de lo que denunciaban en su artículo Donato y Mancini–.

Por último, en “Una mirada de la infancia desde el ente rector del fútbol infantil en el Uruguay” Liber Nicolás Benítez González analiza una práctica corporal socialmente valorada, como es el fútbol, para mostrar a través de ello como se entrecruzan cuestiones relativas a lo económico, a lo educativo y a lo político gubernamental. A través de una progresiva historización del fútbol infantil uruguayo, es posible vislumbrar cierta idea deportivista del niño como una suerte de adulto en miniatura, el cual reproduce las técnicas, tácticas y estrategias de los mayores. Incluso muchas de las veces el recurso para llevar el *sport* a los

niños es su “adaptación”, lo cual supone *minimizar* reglas, participantes, materiales u otras dimensiones. Ello lleva a Benítez, y con él al lector, a pensar en la contemporánea imbricación entre los procesos de escolarización y los de deportivización –mediados por una progresiva profesionalización–, y en cómo al implicarse mutuamente configuran sentidos sobre (los cuerpos de) las infancias.

Quisiéramos cerrar, primero, agradeciendo a los autores por haber participado de este número temático. Segundo, reconocer al editor de la revista “Infancia, Educación y Aprendizaje” Alberto Moreno Doña, y a su equipo, quienes nos invitaron generosamente a participar con este dossier sobre una problemática que, por más que no sea rigurosamente una novedad, no deja de estar presente en las agendas políticas educativas. Por último, los organizadores queremos esbozar la denuncia implícita que atraviesa los artículos: los tradicionales sentidos de cuerpo infantil como *más cercanos* a una naturaleza culturizable y el juego como sinónimo de *minoridad*, si bien criticados desde ámbitos académicos, siguen operando en las políticas públicas y en el sentido común de nuestros contextos. Sean estas palabras una contribución más para romper con la infantilización de la infancia, con la reducción del cuerpo –y por ende de los sujetos– a la naturaleza, con la simplificación de la educación a la mera enseñanza como obligación política colectiva y al aprendizaje como estricta responsabilidad individual.

¡Buena lectura!

María Eugenia y Eduardo